

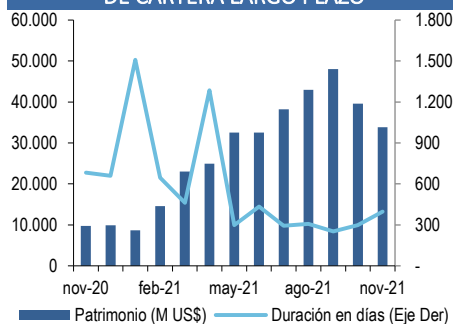
	Oct. 2021	Ene. 2022
Riesgo crédito	A-fa (N)	A-fa (N)
Riesgo mercado	M2	M2

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

INDICADORES FINANCIEROS			
	Dic.19	Dic.20	Nov.21
Activos administrados (MUS\$)	3.433	11.628	21.748
Patrimonio (MUS\$)	3.430	11.608	21.694
Valor Nominal Cuota (US\$)	100,31	102,01	103,14
Rentabilidad Acumulada Cuota*	0,31%	1,70%	1,10%
Duración Cartera	186	661	398
N° de aportantes	65	235	325

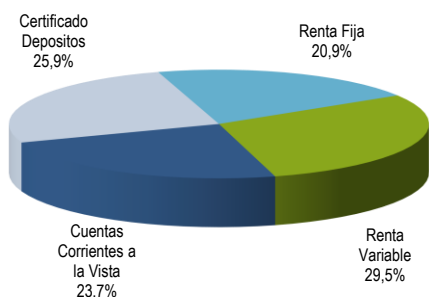
\* Rentabilidad acumulada a la fecha de cierre de los EEEF en relación al cierre del año anterior. Rentabilidad Dic.19 corresponde al acumulado desde el inicio de operaciones el 27 nov de 2019.

### EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO Y DURACIÓN DE CARTERA LARGO PLAZO



### COMPOSICIÓN ACTIVOS

A noviembre de 2021



## FUNDAMENTOS

La calificación "A-fa (N)" asignada a las cuotas del Fondo responde a una cartera con una holgada liquidez e incorpora la gestión de JMMB SAFI, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión, control y seguimiento. Además, posee el respaldo de su controlador Grupo JMMB, quién posee amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe. En contrapartida, la calificación incorpora su duración por sobre el límite reglamentario, la baja diversificación de la cartera, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.

### — CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares es un fondo abierto de renta fija de corto plazo, con una duración objetivo promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. El Fondo es manejado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida en el año 2013. Dada la contingencia sanitaria actual, la administradora está operando de forma híbrida, respetando las recomendaciones de la autoridad. Continúa también ofreciendo sus servicios a través de diversos canales de comunicación, manteniendo las operaciones de manera normal según su plan de continuidad de negocios durante el periodo de emergencia.

El Fondo inició sus operaciones en noviembre de 2019. Al cierre de noviembre de 2021 el Fondo gestionaba un patrimonio de US\$21,7 millones, equivalente a cerca de un 5,1% del total de fondos abiertos en dólares de similar orientación. En los últimos doce meses se observa una alta volatilidad en el patrimonio, pero con una tendencia al alza en el total gestionado, con un crecimiento de más de tres veces durante el año 2021, en línea con la tendencia de mercado.

### — CARTERA DE INVERSIONES

Al cierre de noviembre de 2021, el activo estuvo compuesto por certificados de depósitos (25,9%), instrumentos de renta fija (20,9%) y cuotas de fondos de inversión (29,5%). El porcentaje restante (23,7%) correspondía a caja (compuesta por lo mantenido en cuentas corrientes, ahorros). Durante el periodo analizado, la cartera del Fondo estuvo compuesta principalmente de instrumentos de emisores con calificaciones de riesgo en rango A y BBB, lo que se complementa con una alta posición en caja, entregando un adecuado perfil crediticio.

### — ALTA LIQUIDEZ DE INSTRUMENTOS

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 55% de los instrumentos con vencimiento menor a 30 días al cierre de agosto de 2021. Además, el Fondo mantiene una importante parte del activo en cuentas de ahorro y corrientes (23,7%).

### — NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

El Fondo no ha presentado endeudamiento financiero. Al cierre de noviembre de 2021, sus pasivos representaban un 0,2% del patrimonio y correspondían a cuentas por pagar, retenciones e impuestos por pagar.

Analista: Esteban Peñailillo  
Esteban.penailillo@feller-rate.com

### — RENTABILIDAD DE LA CUOTA

El Fondo fue colocado en noviembre del año 2019, por lo que, según la metodología de Feller Rate, su rentabilidad no se puede medir de forma concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada desde el inicio alcanza un 3,1%, que en términos anualizados se traduce en una rentabilidad de 1,6%.

### — DURACIÓN DE LA CARTERA

La duración ha evidenciado una alta volatilidad, con una caída en marzo 2021 luego de un peak de 1.509 días en enero de 2021, para luego aumentar nuevamente hasta los 1.285 días en abril y caer en mayo a 299 días. Hasta octubre de 2021 la duración de la cartera se había mantenido entre los límites reglamentarios, pero en noviembre de 2021 nuevamente superó el límite reglamentario de 365 días.

## FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

### FORTALEZAS

- Holgada liquidez.
- Administradora con buen nivel de estructuras, políticas y procedimientos para la gestión de fondos, con equipos con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.
- Respaldo y experiencia de su controlador.

### RIESGOS

- Duración sobre el límite reglamentario en algunos periodos.
- Baja diversificación por emisor.
- Industria de fondos en vías de consolidación.
- Deterioro económico por Covid-19 amplía volatilidad de activos y podría impactar negativamente retornos.

	Dic. 19	Oct.20	Ene.21	Abr-21	Jul-21	Oct-21	Ene-22
Riesgo crédito	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)
Riesgo mercado	M2	M2	M2	M2	M2	M2	M2

## NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

## CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

## CATEGORÍAS DE RIESGO DE MERCADO

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.